

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
AUDISUPPORT CIA.
LTDA.**

Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado en Diciembre 31, 2015

- | | |
|--|---|
| 1 Constitución y Objeto | <p>AUDISUPPORT CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 03 de junio del 2003, Su actividad principal prestación de servicios profesionales de auditoría de gestión, auditoría externa, auditorías técnicas, contabilidad asesoria económica, tributaria y societaria, comisaría de cuentas y dirección contable.</p> |
| Situación Económica del Ecuador | <p>La economía del País se contrajo un 0.8%, interanual en el tercer trimestre del año 2015, así también reflejo una inflación de 3.38%, inferior al 3.67%, del año 2014. Esto debido principalmente a un deterioro en las cuentas externas por la caída del precio del crudo y la apreciación del dólar, los sectores más afectados fueron los servicios turísticos, la pesca, las actividades financieras, telecomunicaciones y construcción. Para contrarrestar este decrecimiento el Gobierno estableció sobre tasas arancelarias Para el año 2016, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,66%, menor inversión del gobierno central y una disminución considerable en el presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).</p> |
| 2 Bases de Presentación | <p>Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.</p> <p>Los presentes estados financieros intermedios de AUDISUPPORT CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.</p> <p>El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.</p> <p>Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia</p> |

... Nota 2 efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En las Nota 14, se presenta la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

Índices de Precios al Consumidor El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual
2011	5,41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Representa el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismos que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

Activos y Pasivos Financieros **Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

... Nota 2

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Otras Cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Cuentas por Cobrar Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

Propiedades Planta y Equipo Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Equipo de Computación	33.33%
Muebles de Oficina	10.00%
Software	33.33%
Otros Activos	10.00%

Impuestos Diferidos La cuenta de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, serán reconocidos de acuerdo a la técnica contable y su medición es de acuerdo al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias según lo establecido en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las actualizaciones de los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos se las realizará al momento de realizar el cierre contable y su efecto será reconocido en los resultados del periodo o en otros resultados dependiendo de la transacción de origen.

AUDISUPPORT CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

3 Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Clientes	85,336.80	4,568.00
Otras cuentas por cobrar	4,186.45	6,287.62
Impuestos	3,779.59	3,806.72
	93,302.84	14,662.34
(2) Provisión Cuentas Incobrables	(2,007.00)	(2,007.00)
	91,295.84	12,655.34

4 Propiedades Planta y Equipo

El resumen de Propiedades Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Propiedad Planta y Equipo	21,305.18	21,308.18
	21,305.18	21,308.18
Depreciación Acumulada	(17,740.17)	(17,649.93)
	3,565.01	3,658.25

5 Activo por Impuestos Diferidos

El resumen de Activo por Impuestos Diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Activo por Impuestos Diferidos	3,756.33	3,756.33
	3,756.33	3,756.33

AUDISUPPORT CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

6	Cuentas por Pagar	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:	Diciembre 31,	
			2015	2014
		Cuentas por Pagar	52,822.29	59,546.93
		Otras Cuentas por Pagar	10,225.50	7,069.65
			<u>63,047.79</u>	<u>66,616.58</u>
7	Beneficios Sociales	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:	Diciembre 31,	
			2015	2014
		Beneficios a Empleados	11,013.68	11,222.83
	(1)	15% Particip. Trabajadores	1,125.10	-
			<u>12,138.78</u>	<u>11,222.83</u>
	(1)	Ver nota 9		
8	Obligaciones Fiscales	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	Diciembre 31,	
			2015	2014
		Impuestos por Pagar	-	1,589.82
	(1)	Impuesto a la Renta Compañía	1,516.89	-
			<u>1,516.89</u>	<u>1,589.82</u>
	(1)	Ver nota 9		
9	Provisiones Finales	Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:	Diciembre 31,	
			2014	2015
		Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos		7,500.67
		15% Participación Trabajadores y Empleados		1,125.10

(Nota 7)

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	7,500.67
(-)15% Participación Trabajadores	1,125.10
(+)Gastos no Deducibles	519.39
Base Imponible Imp. a la Renta	6,894.96
(1) 22% Impuesto a la Renta (Nota 8)	1,516.89
(-) Retenciones en la Fuente	3,661.27
Saldo a Favor	2,144.38

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

... Nota 9

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

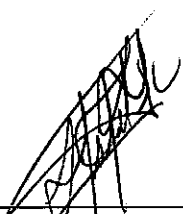
A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

10 Capital Social El capital social de la Compañía está constituido por 400, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

11 Reserva Legal De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 5% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 20% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

12 Eventos Subsecuentes Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de preparación de nuestro informe (10 de abril del 2015), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Fernando Gallegos
Contador General